

## Nueva advertencia al Ayuntamiento sobre su responsabilidad en el acuerdo del metro

:: E. P.

**SEVILLA.** El consejero de Fomento y Vivienda, Felipe López, advirtió ayer de que el Ayuntamiento de Málaga «deberá asumir responsabilidades patrimoniales» si no cumple el acuerdo alcanzado con la Junta sobre el trazado del metro malagueño y rompe de manera «unilateral» los compromisos adquiridos.

Así lo señaló en su intervención durante los desayunos informativos organizados en Sevilla por Europa Press Andalucía y la Fundación Cajasol en colaboración con Atlantic Copper y Azvi. López espera terminar la obra «tal cual está pensada» a tenor de este acuerdo, algo que «dependerá de la voluntad del Ayuntamiento de Málaga».

«Hay muchas razones para que la hoja de ruta que se firmó se cumpla», aseveró el consejero, al que no le parece «de recibo» la actitud del Consistorio, toda vez que «estimamos que habrá 21 millones de viajeros cuando esté la red terminada, además de la calidad del aire, eliminación de vehículos o ahorro de energía».

Lamentó, además, el «perjuicio» causado a los ciudadanos que supone que el Ayuntamiento de Málaga de forma unilateral «no cumpla con la partitura que nos hemos comprometido a interpretar», pero también advirtió de los problemas derivados de las obligaciones con terceros, que Ayuntamiento y Junta han asumido, de forma que «si hay responsabilidades patrimoniales deberán ser asumidas por el Ayuntamiento».

El consejero explicó que se está trabajando para culminar el tramo desde la terminal de Renfe hasta Guadalmedina y quedaría el ramal del Hospital Civil «y es ahí donde el alcalde tiene planteado el conflicto». «Entiendo que pueda tener problemas con vecinos, pero el alcalde no puede tomar la decisión en función del interés de un colectivo de vecinos», dijo.